

**CONSTRUBRAFER S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

Guayaquil, 04 de Febrero del 2019

A la Junta de Accionistas de:

## **CONSTRUBRAFER S.A.**

En mi calidad de Gerente y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías Arts. 20, 23, 231 y de los estatutos societarios de Construbrafer S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

### **1.- ENTORNO ECONÓMICO**

El periodo económico 2018 se caracterizó por ser un año altamente político y con un gobierno que prepara su modelo económico con variables macroeconómicas preocupantes, para citar algunas: un presupuesto que bordea los US\$ 34.853 millones, una inflación del 0.27%, un precio de barril de petróleo de US\$ 56.94, una tasa de desempleo del 3.7%, un crecimiento del PIB menor al 1% y una deuda externa de \$ 49.429.000 millones de dólares.

### **2. POSICION FINANCIERA**

Los principales componentes financieros que registran los libros contables al 31 de Diciembre del 2018 (comparados con el año 2017) se muestran en la siguiente relación (expresados en dólares norteamericanos):

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos	<b>142.721,46</b>	<b>155.311,28</b>
Pasivos	<b>11.908,84</b>	<b>18.578,76</b>
Patrimonio	<b>130.812,62</b>	<b>136.732,52</b>
Ingresos	-	<b>41,82</b>
Costos y Gastos	<b>- 5.886,84</b>	-
<b>Utilidad/pérdida</b>	<b>- 5.886,84</b>	<b>41,82</b>

### **3. CONSIDERACIONES GENERALES**

Con el entorno político y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de Construbrafer S.A., indico a Ustedes señores accionistas que no se logró cumplir con los presupuestos planificados para el período económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

### **4. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS**

- 4.1. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el **Servicio de Rentas Internas**, (ii) **Superintendencia de Compañías**, (iii) **Ministerio de Relaciones Laborales**, (iv) el **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**, como también todas las normativas del reglamento Interno y el reglamento de Salud ocupacional.
- 4.2. Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2018, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

### **5. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS**

- 5.1. Recomiendo que para el ejercicio económico 2019, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables para la Compañía.
- 5.2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de Construbrafer S.A. durante el ejercicio económico 2018.

Atentamente,



**JEAN CARLOS MACIAS LOOR**  
**GERENTE GENERAL**